






## ¿Qué puedo esperar en la evaluación de hoy?


-  **Control de la audición y visión (5-10 minutos):** Examen obligatorio para determinar si su hijo tiene problemas de visión o audición
-  **Reunión de planificación de consentimiento / evaluación (15-20 minutos):** Reunión inicial para:
  - Conozca proveedores de servicios relacionados (RSP) / miembros del equipo
  - Revise información importante sobre su hijo
  - Determine qué áreas necesitan ser evaluadas (p.ej., Habla, Cognitiva, Académica, Motricidad Fina/Gruesa, Destrezas Sociales, Salud, etc.)
  - Obtener el consentimiento por escrito para la evaluación
-  **Planificación de la evaluación (30-45 minutos):** Los miembros relevantes del equipo:
  - Completar una evaluación formal o evaluación basada en el juego
  - Entrevista para obtener información importante sobre su hijo
-  **Después de la evaluación (45-60 minutos)\*:** Al final de la evaluación, los miembros relevantes del equipo:
  - Revisar la información de prueba
  - Completar los informes de evaluación
  - Discutir recomendaciones

*\*Durante este tiempo, tendrás un descanso. Puede: quedarse en el área de la sala de espera, tomar un aperitivo o bebida, o salir del edificio. Si sale del edificio, por favor trabaje con su equipo en un **horario de regreso** para la reunión de elegibilidad.*

-  **Reunión de elegibilidad (30 minutos):** El equipo hará lo siguiente:
  - Lea un resumen de las evaluaciones e indicar sus conclusiones y / o recomendaciones con respecto a los puntos fuertes y las áreas de necesidad de su hijo
 Vas a:
  - Firmar la página de determinación de elegibilidad
  - Recibir una copia de la Determinación de Elegibilidad finalizada
  - Se proporcionará una copia de la Explicación de Procedimientos de Protección

Si su hijo **no califica** para servicios especializados en las Escuelas Públicas de Chicago al momento de esta evaluación, se le proporcionarán los recursos y los próximos pasos.

Si se determina que su hijo **es elegible** para servicios especializados, se le pedirá que firme el consentimiento para la provisión inicial de educación especial y / o servicios relacionados y se desarrollará un programa de educación individualizado (IEP) con el equipo..

-  **Programa educativo:**
  - Plan de Educación Individualizada (IEP)
    - Reunirse para analizar las metas, los apoyos y los servicios, y la colocación educativa necesaria para que su hijo tenga acceso académico y éxito.
  - Plan 504 (En muchos casos, el plan 504 será desarrollado una vez que se matricula en CPS)
    - Reunirse para desarrollar modificaciones y adaptaciones para su hijo para garantizar el éxito académico y el acceso al ambiente de aprendizaje

\* Padres/tutores legales son parte igualitaria del equipo, y sus aportes agregan valor al proceso de evaluación.\*

## PROVEEDORES DE SERVICIOS RELACIONADOS (RSP) / MIEMBROS DEL EQUIPO

\* Marque todo lo que corresponda

- Visión/Audición Tech
- Psicólogo Escolar
- Patólogo del Habla y el Lenguaje
- Trabajadores social de la escuela
- Terapeuta ocupacional de la escuela
- Terapeuta físico de la escuela
- Enfermera escolar
- Audiólogo
- Sordos/deficiencia auditiva Itinerante
- Visión Itinerante
- Encargado de casos
- Maestro de educación especial
- Otro

\* Conocerás a los RSP

relevantes  
que serán miembros de tu equipo.

**NOTAS:**